



CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

<b>CÁMARA DE DIPUTADOS</b>	
<b>MESA DE MOVIMIENTO</b>	
21 SEP 2020	
Recibido.....	11:51.....Hs.
Exp. N°.....	40248.....

### PROYECTO DE DECLARACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe declara su preocupación por el accionar de la Justicia y la Policía de la provincia de Santa Fe contra Leandro Goldsack, Secretario General del Sindicato de Profesionales Universitarios de la Salud (Siprus) Regional Santa Fe, quien fuera detenido en su domicilio el pasado domingo 13 de septiembre por negarse a declarar como psicólogo en una causa judicial.

**Agustina Donnet**  
**Diputada Provincial**

**Rubén Giustiniani**  
**Diputado Provincial**

### FUNDAMENTOS

Sr. Presidente:

El día 15 de septiembre el Sindicato de Profesionales Universitarios de la Salud (Siprus) emitió un alarmante comunicado donde denuncian violencia institucional de parte de la Justicia y la policía santafesina contra uno de sus referentes sindicales, el psicólogo Leandro Goldsack, al que luego se sumaron manifestaciones del Colegio de Psicólogos en el mismo sentido.

El Secretario General de la Regional Santa Fe e integrante del Consejo Directivo Provincial fue allanado y detenido el domingo 13 en su casa de la ciudad de Santa Fe con fuerte presencia policial, y trasladado a la ciudad de Rosario para ser alojado en una comisaría.

Según el comunicado del Sindicato, la policía trató al psicólogo como "un delincuente", y vinculan la decisión judicial a la supuesta negativa del



**CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE**

psicólogo a colaborar con el fiscal Matías Broggi en un caso que está investigando.

“Este accionar policial y judicial constituye un claro acto de abuso de poder hacia el profesional de la salud. Consideramos este procedimiento de arresto, allanamiento y secuestro de objetos personales como un hecho de violencia institucional sin precedentes”, denuncian.

“Supongamos que Golsack tenía que presentarse y no cumplió en este punto con la ley; la detención y el procedimiento es exagerado” manifestaron desde el Colegio de Psicólogos.

Compartimos la preocupación de las y los trabajadores de la salud que sienten intimidación y amedrentamiento en el desempeño de sus funciones al servicio de la comunidad, durante una emergencia sanitaria.

Asimismo, llamamos a las autoridades del Poder Ejecutivo y del Poder Judicial a ponerse a la altura de la situación y tomar medidas acordes a la gravedad del caso, que no debe dejar un antecedente oscuro en la historia democrática de nuestra provincia.

Por los fundamentos mencionados, solicito a mis pares la aprobación de la presente Declaración.

**Agustina Donnet  
Diputada Provincial**

**Rubén Giustiniani  
Diputado Provincial**